WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA

LATIN AMERICA WORKING GROUP EDUCATION FUND

Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont
Secretaria de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso,
Col. Juárez, Del. Cuauhtemoc,
México D.F., C.P.06600, MÉXICO

29 de marzo de 2010

Estimado Lic. Fernando Francisco Gomez-Mont,

Por medio de la presente escribimos para expresarle atentamente nuestra profunda preocupación ante la serie de amenazas y actos de hostigamiento en contra de miembros de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM) y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", ambas en el estado de Guerrero. En varias ocasiones previas hemos manifestado ante autoridades del gobierno de México nuestra preocupación por la seguridad de estas organizaciones y nos alarma la persistencia de amenazas en su contra.

El 6 de marzo del año en curso la sede de OPIM en la ciudad de Ayutla de los Libres, estado de Guerrero fue vigilada todo el día desde alrededor de las 4 de la mañana. A la noche OPIM recibió una hoja con una amenaza de muerte escrita en la que se hace referencia a varias actividades de defensa de los derechos humanos que desarrolla la organización. Ese mismo día, cuando estaba afuera de las oficinas de la OPIM, Obtilia Eugenio Manuel, presidenta de la organización, fue objeto de actos de hostigamiento por una persona no identificada.

El 16 de marzo, miembros del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", con sede en Tlapa de Comonfort, se percataron de la presencia de un hombre que fotografiaba las instalaciones y al personal que entraba y salía de las mismas. El 17 de marzo Andrea Eugenio Manuel, hermana de Obtilia e integrante activa de la OPIM, también fue amenazada en la ciudad de Ayutla de los Libres.

Es preciso destacar que las dos organizaciones y varias de las personas que han recibido amenazas vienen apoyando a dos casos que se tramitan actualmente en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y algunos de ellos han sido propuestos por la CIDH como testigos. Nos preocupa que estos actos estén relacionados a los casos ante la Corte Interamericana por motivo de intimidar a las personas que los apoyan.

Obtilia Eugenio Manuel, por ejemplo, ha participado activamente en la documentación, la defensa y el acompañamiento de los casos de violación y tortura de dos mujeres indígenas, Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, perpetrado por agentes del Ejército mexicano en el estado de Guerrero en 2002. Además, ha participado activamente en la lucha por la liberación del líder indígena Raúl Hernández, quien es acusado de haber participado en

un asesinato con base en pruebas fabricadas y considerado como preso de conciencia por Amnistía Internacional.

Las amenazas contra los y las integrantes de la OPIM vienen ocurriendo desde hace años, razón por la cual el 14 de enero de 2005 la CIDH les otorgó medidas cautelares. Ante la falta de implementación de estas medidas, la Comisión solicitó medidas provisionales a la Corte IDH, las cuales fueron otorgadas en abril de 2009. Sin embargo, la información recibida indica que estas medidas no han sido implementadas en forma efectiva.

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA en inglés) y el Grupo de Trabajo sobre América Latina (LAWG en inglés) han tenido conocimiento de esta serie de amenazas desde su inicio. Nos preocupa que no se haya identificado a ninguno de los responsables de estos actos, ya que esto contribuye a la situación de alto riesgo de estos defensores. Al respecto, le instamos respetuosamente llevar a cabo una investigación exhaustiva, imparcial y oportuna a las amenazas en contra de Obtilia Eugenio Manuel, su hermana Andrea, los otros integrantes de la OPIM y los integrantes de Tlachinollan, que se sancione a los responsables y que se haga público los resultados de estas investigaciones. Además, solicitamos atentamente que el Estado garantice la seguridad e integridad física de los y las integrantes de la OPIM y de Tlachinollan y que asegure que no haya violaciones a los derechos de estos individuos. Específicamente, solicitamos que cumplen con las medidas provisionales otorgadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de acuerdo con los deseos de los afectados para asegurar la vida e integridad personal de estos defensores de derechos humanos.

Atentamente,

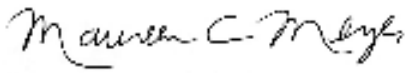

Maureen Meyer
Coordinadora del Programa Para México y Centro América
Washington Office on Latin America

Jennifer Johnson
Coordinadora del Programa para México
Latin America Working Group

CC: Lic. Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador del Estado de Guerrero
Mtro. Albertico Guinto Sierra, Encargado de Despacho de la PGJE de Guerrero
S.E. Arturo Sarukhan Casamitjana, Embajador de México en Estados Unidos